EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
ENTRADA
Nº 4 FECHA 18 SEP. 2024

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL RABAL

El pasado día 9 de agosto, el Boletín Oficial de la Provincia, publicó el estudio de viabilidad económico – financiera del futuro contrato de ***"Concesión de servicio de estacionamiento regulado y otros servicios en la ciudad de Zaragoza"*** el cual contempla la creación, entre otras, de tres nuevas zonas de estacionamiento regulado, señaladas con los números 14,15 y 16 que suman un total de 4016 plazas de estacionamiento y que se ubican en diferentes zonas del distrito del Rabal.

El principal argumento esgrimido por el Gobierno de Zaragoza para esta extensión es el acuerdo "con los vecinos", todo ello a pesar de que existe una evidente división entre las diferentes asociaciones vecinales y de que hasta en dos ocasiones, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito se ha pronunciado en contra de la extensión del estacionamiento regulado en el distrito.

Dado que, al parecer, el argumento fundamental sobre el que el gobierno sustenta esta decisión, sería la voluntad de los vecinos y que existe una evidente discrepancia entre ciudadanos, junta y asociaciones vecinales, parece lógico que se acuda, en este caso, a la figura normativa prevista que no es otra que la Consulta Popular que se recoge en el artículo 53 del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana a través de la cual podría pulsarse la verdadera opinión de los vecinos del distrito del Rabal.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, la siguiente:

MOCIÓN

1. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno a dar curso a los trámites oportunos de cara a, conforme a lo que dispone el artículo 53 del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana, convocar una consulta popular acerca de la ampliación de las zonas de estacionamiento regulado a diferentes calles y barrios del Distrito de El Rabal
2. Instar igualmente a la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad a paralizar la tramitación del Estudio de Viabilidad Económico-Financiero del contrato de concesión de servicio de Estacionamiento Regulado.

En Zaragoza, a 17 de septiembre de 2024.

Cristina Martínez Plou
Portavoz GM Socialista